

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**MAJADAHONDA****LICENCIAS**

Por parte de D. José Luis Acebes Martín, en representación de Grupo Itevelesa, S. L., se ha solicitado licencia para la actividad de inspección técnica de vehículos (ITV) en la carretera M-503 km 14,6, número 8, “PP sector Los Satélites”, de Majadahonda.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la secretaría del Ayuntamiento.

En Majadahonda, a 10 de abril de 2024.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras e Infraestructuras, Raúl Terrón Fernández.

(02/5.488/24)

